



DISPOSICIÓN N° 028-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 30 de abril de 2026

VISTO:

La NOA 385-IFDC-SL/26, por la cual solicita se reconozca las tareas realizadas por los Docentes Disciplinarios del Instituto de Formación Docente Continua – San Luis (IFDC-SL), en el **Área de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil** y en la unidad curricular **Ciencias Sociales y su Didáctica II** del Profesorado de Educación Primaria, en el ciclo lectivo 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que el IFDC-SL cuenta con un equipo de docente, profesionales idóneos para realizar el acompañamiento de los estudiantes a los fines de garantizarles efectividad en el cursado;

Que su acompañamiento y asistencia fueron herramientas enriquecedoras en cuanto a la formación de nuestros estudiantes;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo que reconozca las tareas realizadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

DISPONE:

Art.1°.-Reconocer la asistencia y contribución como **Docentes Disciplinarios**, en el **Área de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil** y en la unidad curricular **Ciencias Sociales y su Didáctica II** del Profesorado de Educación Primaria, en el marco de la preparación en instancias previas a los turnos de exámenes dispuestos por calendario académico 2025, entendiéndose hasta el 3° turno de examen dispuesto por calendario académico 2026 y de acuerdo al siguiente detalle:

Abraham Rosa Adela, DNI N° 20.802.433

Isaguirre Gisela Noelia DNI N° 29.814.362

Art.2°.-Hacer saber a: docentes enunciadas en el Art. 1° de la presente Disposición.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -



Esp. Cristina N. Guirao
Directora Académica
IFDC San Luis